

GACETA MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO DE TEKOM 2021-2024



**H. AYUNTAMIENTO
TEKOM 2021-2024**



**GACETA MUNICIPAL
ÓRGANO OFICIAL DE PUBLICACIÓN
DEL MUNICIPIO DE TEKOM, YUCATÁN.**

Tekom,
Yucatán,
México.
Viernes 08
de Julio de
2022

**PROPUESTA PARA SU ANALISIS,
CONSIDERACION Y APROBACION DEL
H. CABILDO, DE LA INSTALACION DEL
CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCION
CIVIL DEL H. AYUNTAMIENTO DE
TEKOM, YUCATAN.**

ACTA NÚMERO
PROPUESTA PARA SU ANÁLISIS, CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO, DE LA INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEKOM, YUCATÁN.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEKOM, ESTADO DE YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA 08 DE JULIO DEL AÑO 2022.

En el Municipio de Tekom del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 20:40 horas del día 08 de julio del año 2022, de conformidad con lo que señalan los artículos 30, 31, 32, 33, 34, 64 y demás relativos, de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, estando reunidos los integrantes del cabildo en la sala de juntas del Palacio Municipal del H. Ayuntamiento de Tekom, Yucatán 2021-2024, ubicado en la calle 8 sin número por 11 Palacio Municipal, a fin de celebrar la **SESIÓN ORDINARIA DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL**, se reunieron los siguientes integrantes del Consejo con el objeto de constituir formalmente el Consejo Municipal de Protección Civil de este H. Ayuntamiento:

C. MTRA. GLORIA ARACELLY COCOM CAN Presidenta Municipal y Presidenta del Consejo Municipal de Protección Civil.

C. SANDRA MARGARITA CANUL CHAY Secretaria Municipal y Secretaria Ejecutiva del Consejo Municipal de Protección Civil.

C. ARSENIO TEC POOT Coordinador Municipal de Protección Civil y Secretario Técnico del Consejo Municipal de Protección Civil.

C. C.P. CARLOS ARMANDO KUMUL POOT Síndico Municipal.

C. PASCUAL MUKUL PAT Regidor Municipal.

C. MARIA DEL SOCORRO PECH POOT Regidora Municipal.

Presidiendo la sesión la **C. MTRA GLORIA ARACELLY COCOM CAN** Presidenta Municipal y Presidenta del Consejo Municipal de Protección Civil y a fin de dar cumplimiento con el **PUNTO NÚMERO UNO** del orden del día, procedió a dar la bienvenida a los asistentes:

Continuando en uso de la voz, el **C. MTRA GLORIA ARACELLY COCOM CAN**, Presidenta Municipal y Presidenta del Consejo Municipal de Protección Civil y a fin de dar continuidad a la presente sesión, acto seguido como **PUNTO NÚMERO DOS** del orden del día, procedió a dar lectura de los Antecedentes, Marco Legal, Objetivos y Acuerdos.

1.- ANTECEDENTES

Como consecuencia de los sismos ocurridos en el año de 1985, el Gobierno Federal decidió instrumentar un sistema que permitiese una respuesta eficaz y eficiente de los sectores Público, Privado y Social, ante la presencia de desastres originados por fenómenos naturales o por actividades humanas, con el propósito de prevenir, minimizar o mitigar sus efectos.

Este municipio reconoce el desafío que afronta y que lo obliga a establecer como uno de los principales objetivos de gobierno, acorde con la política Nacional y Estatal, la necesidad de incorporar como criterio fundamental, la prevención de desastres, buscando siempre la participación de la sociedad en su conjunto.

2.- MARCO LEGAL

Por lo antes expuesto y con fundamento en el artículo 16 de la Ley General de Protección Civil, artículos 14, 16, 22, 23 y 78 de la Ley de Protección Civil del Estado de Yucatán.

M. Canul Chay

Sandra

Maria del Socorro Pech Poot

3.- OBJETIVOS

La instalación del Consejo Municipal de Protección Civil tendrá como objetivo principal, la responsabilidad de mantener el orden legal de acuerdo a las normas y leyes establecidas en la legislación aplicable en materia de protección civil, de igual manera incluir en la función de Protección Civil en el Municipio, como un ente para la elaboración, el establecimiento, operación y evaluación a través de la Gestión Integral de Riesgos, implementando programas que sean en beneficio de la salvaguarda de la población.

4.- ACUERDOS

Se instala formalmente el **CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL** como parte integrante de los Sistemas Nacional, Estatal y Municipal de Protección Civil, el cual será integrado de la siguiente manera:

La C. Presidenta Municipal **MTRA. GLORIA ARACELLY COCOM CAN**, asume la Presidencia del Consejo Municipal de Protección Civil del Municipio de Tekom, Yucatán.

La C. **SANDRA MARGARITA CANUL CHAY** quien asume la función de Secretaria Ejecutiva del Consejo Municipal de Protección Civil del Municipio de Tekom, Yucatán.

El Coordinador Municipal de Protección Civil, **C. ARSENIO TEC POOT** quien asume la función de Secretario Técnico del Consejo Municipal de Protección Civil del Municipio de Tekom, Yucatán.

A invitación de la Presidenta Municipal participarán con voz y voto:

C.P. CARLOS ARMANDO KUMUL POOT, Síndico Municipal.

C. PASCUAL MUKUL PAT Regidor.

C. MARIA DEL SOCORRO PECH POOT Regidora.

Seguidamente, en cumplimiento del **PUNTO NÚMERO TRES DE LA ORDEN DEL DÍA** la Secretaria Ejecutiva del Consejo Municipal de Protección Civil, C. SANDRA MARGARITA CANUL CHAY informa a la Presidenta del Consejo, que se llevó a cabo el registro y control de asistencia de los integrantes del Consejo Municipal, y que en merito de existir el quórum legal, se declara formalmente instalada la sesión, siendo las 20:40 horas del día 08 del mes de julio del año 2022, haciendo validos todos los acuerdos que se tomen en la presente sesión ordinaria de Cabildo.

Acto seguido en cumplimiento con el **PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA**, la C. SANDRA MARGARITA CANUL CHAY Secretaria Ejecutiva del Consejo Municipal de Protección Civil, presenta a este Consejo Municipal el orden del día de la presente sesión, la cual se encuentra conformado por los puntos siguientes:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Bienvenida;
- 2.- Lectura de los Antecedentes, Marco Legal, Objetivos y Acuerdos;
- 3.- Lista de Asistencia y declaración del quórum legal;
- 4.- Lectura y aprobación del orden del día;
- 5.- Palabras a cargo del **C. ARSENIO TEC POOT** Coordinador Municipal de Protección Civil, informando las funciones Consejo Municipal de Protección Civil;
- 6.- Mensaje y clausura a cargo del **C. GLORIA ARACELLY COCOM CAN** Presidenta Municipal y Presidenta del Consejo Municipal de Protección Civil;
- 7.- Lectura del proyecto y aprobación del acta de la presente sesión;
- 8.- Declaración de haberse agotado todos los puntos de la orden del día y
- 9.- Clausura de la sesión.

M. Canul Chay

Sandra

Maria del Socorro Pech Poot

En cumplimiento con el **PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA**, el **C. ARSENIO TEC POOT** Coordinador Municipal de Protección Civil dirigió un mensaje a los asistentes:

Seguidamente se procede a dar cumplimiento con el **PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA**, por lo que se le cede el uso de la palabra a la **C. MTRA. GLORIA ARACELLY COCOM CAN** Presidenta Municipal y Presidenta del Consejo Municipal de Protección Civil, quien brindó un mensaje de agradecimiento por la asistencia de todos los asistentes, instó a seguir preparados y atentos ante cualquier eventualidad que se llegue a suscitar, agradeciendo el apoyo brindado por todos los integrantes del Consejo Municipal de Protección Civil, así como a la Coordinación Estatal de Protección Civil, por la oportuna toma de acciones tendientes a dar cumplimiento a los Protocolos de Atención en materia de Protección Civil.

Acto seguido la Secretaria Ejecutiva, procede con el **PUNTO NÚMERO SIETE**, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión y en virtud de haber sido revisada el proyecto de acta de la presente sesión, solicita la dispensa de la lectura de la misma, por lo que, en virtud de la dispensa otorgada, el acta de la presente sesión se aprueba.

En cumplimiento del **PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA**, la Secretaria Ejecutiva declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran el Orden del Día.

Acto seguido en cumplimiento del **PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA**, la Presidenta del Consejo Municipal, dio por **CLAUSURADA** la Sesión Ordinaria de Instalación del Consejo Municipal de Protección Civil día 8 del mes de julio del año 2022, siendo las 21 horas con 10 minutos.



H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENTA MUNICIPAL
TEKOM, YUC.
2021 - 2024

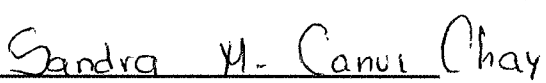
CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL



H. YUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
TEKOM, YUC.
2021 - 2024



C. MTRA. GLORIA ARACELLY COCOM CAN
Presidenta del Consejo Municipal



C. SANDRA MARGARITA CANUL CHAY
Secretaria Ejecutiva



C. ARSENIO TEC POOT
Secretario Técnico



C.P. CARLOS ARMANDO KUMUL POOT
Síndico Municipal

H. YUNTAMIENTO
SINDICO MUNICIPAL
TEKOM, YUC.
2021 - 2024



C. PASCUAL MUKUL PAT
Regidor



C. MARIA DEL SOCORRO PECH POOT
Regidora